

Jueves, 16 de octubre de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Designación Tribunal de Selección convocatoria de una plaza de Ingeniero/a Industrial, turno libre.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 8 de octubre de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente,

ACUERDO

Designar la composición del siguiente Tribunal de Selección:

Convocatoria: 1 plaza de Ingeniero Industrial por turno libre.

Presidente.- D.^a Lorena Gómez Marcos.

Presidente suplente.- D.^a María Nieves Sánchez Puertas.

Vocal 1.- D.^a María Victoria López Talaván.

Vocal suplente 1.- D. Javier Fernández Díaz.

Vocal suplente 2.- D. Alberto González Puertolas.

Vocal 2.- D.^a Milagrosa Guerrero Sánchez.

Vocal suplente 1.- D. Agustín María García Trujillo.

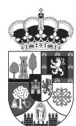
Vocal Suplente 2.- D. Francisco Javier Lemus Gallego.

Vocal titular otra Administración 3.- D. Francisco Benítez Díaz.

Vocal 3 suplente.- D.^a Maribel Vergara Sánchez.

Secretario/a.- D. Alfonso Arrimadas García.

Secretario/a suplente.- D. Eugenio Cacho Morales.



Jueves, 16 de octubre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

El presente acto es definitivo en vía administrativa, y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de la publicación/recepción de su notificación recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo -y en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre- recurso de reposición ante esta Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a partir de su publicación/notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 9 de octubre de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

